

UNIÓN EUROPEA

Polonia tiene razón, la democracia en Europa está en peligro

INTERNACIONAL

27_10_2021

**Václav
Klaus***



Cuando la democracia en Europa, o más bien en la Unión Europea, está amenazada, es necesario que los demócratas europeos protesten en voz alta. Lo que está en juego hoy no es insignificante. En su discurso ante el Parlamento Europeo el 19 de octubre, la Sra.

Von der Leyen declaró que la reciente sentencia de la Corte Constitucional polaca, que desafía la supremacía del derecho de la UE, “cuestiona los fundamentos de la Unión Europea”. Según el presidente von der Leyen, es “el deber de la Comisión proteger los derechos de los ciudadanos de la UE” y, por lo tanto, “la Comisión actuará”. Esta es una declaración sin precedentes.

En las últimas semanas, la Corte Constitucional polaca ha hecho explícitamente una pregunta que todos los verdaderos demócratas se han estado planteando durante décadas: ¿el proceso de integración europea debería llevar a la creación de una entidad supranacional por encima de los Estados miembros, o deberían estos Estados conservar su soberanía y transferir solo una parte a Bruselas? Ésta ha sido la principal pregunta subyacente al proceso de integración europea desde la década de 1950. Todo el mundo lo sabe o debería saberlo. Y nadie tiene que hacerse la vista gorda ante esto. Ni siquiera la Sra. Von der Leyen.

Después de meses de discusiones serias, la Corte Constitucional polaca dictaminó que, entre otras cosas, parte de los tratados de la UE “no son compatibles con la Constitución de la República de Polonia” y agregó que la Constitución polaca tiene primacía sobre las leyes europeas. Puede que ésta no sea una declaración popular en Bruselas, pero es la opinión de un órgano constitucional legítimo de un Estado miembro de la UE (al igual que el fallo de la Corte Constitucional alemana, en Karlsruhe, en mayo de 2020) y nadie tiene derecho a faltarle el respeto. Ni siquiera un funcionario de la Comisión Europea, en alemán *Beamte*, como la Sra. Von der Leyen. Ciertamente, no puede aventurarse a decir que esto “pone en tela de juicio los cimientos de la Unión Europea”. Sin duda, la decisión de la Corte Constitucional polaca ha puesto en tela de juicio las opiniones y posiciones unilaterales que han sido promovidas durante años por los funcionarios europeos, una parte dominante de los activistas europeos e incluso de algunos políticos europeos, pero nada más.

La Sra. Von der Leyen proclama que la Comisión Europea debe proteger a los ciudadanos de la Unión y tiene la intención de hacerlo. También nosotros somos ciudadanos de un Estado miembro de la UE, pero no nos sentimos amenazados por la decisión de la Corte Constitucional polaca. Nadie tiene que protegernos de eso. Al contrario, sentimos la necesidad de “protegernos nosotros mismos” del debilitamiento de la soberanía de los Estados miembros de la UE. Tampoco estamos convencidos de que los ciudadanos de Polonia necesiten la protección del Comisario von der Leyen. Los polacos han demostrado muchas veces en la historia que se preocupan por la soberanía de su país.

Está extremadamente fuera de lugar que la Sra. Von der Leyen se refiera en su discurso a la Solidaridad Polaca de hace 40 años, que tenía como objetivo poner fin a la subordinación de Polonia a la Unión Soviética. Polonia no se liberó del dominio soviético para volver a perder su soberanía, esta vez en un contexto aparentemente democrático. La Corte Constitucional polaca estaba consciente de esto, y de eso se trataba su fallo. Es deber de los checos, en nuestro propio interés, apoyar a los polacos en este asunto.

** Ex presidente de la República Checa*